

## **Moción:**

La Facultad del Colegio de Artes y Ciencias, en la reunión sesionada del 15-marzo-2022, solicita enfáticamente al Senado Académico y a la Junta Administrativa del RUM, un cambio al calendario académico para este 2do semestre del año académico 2021-2022, que permita recobrar la semana número 15 del semestre y los días perdidos 17 y 18 de febrero de 2022 por una disputa laboral.

### **Las razones para esta solicitud son:**

1- Todos nuestros cursos han sido diseñados para un semestre de 15 semanas, con las horas contacto pertinentes.

2- La evolución natural de las disciplinas enriquece y aumenta la cantidad de temas y aplicaciones que son necesarios a discutir en cada curso, con el pasar de los años.

3- La última semana en muchos cursos permite el presentar ante el alumnado una visión panorámica de los desarrollos recientes y las posibles aplicaciones de los conceptos aprendidos durante el semestre.

4- La reducción en el tiempo de cobertura de este semestre afectará unos 12,000+ estudiantes y 600+ profesores.

5- Este año el Verano-2022 iniciará, de forma muy inusual, desde el 31-mayo, contrario a la usanza común de una fecha cercana al 6-junio. Ello consume 1 semana de este semestre. El 1er semestre del año 2022-2023 terminará, según el calendario a final de noviembre-2022, y no en la primera semana de diciembre. Ninguna de estas posturas inusuales en el calendario eran necesarias para tener un verano de 10 semanas para los internados y el tiempo de investigación.

6- El semestre pasado, el 1ro del año académico 2021-2022, se perdieron 21 días lectivos para los cursos de L-Mi-V, y sólo se calendarizó el recobrarles 9 días lectivos, de los cuales uno tenía que ser usado para el examen final. Ello permite inferir que no siempre se calendariza una reposición completa de los días perdidos por paros, huelgas, tormentas, terremotos y otras ocurrencias.

7- Un calendario acortado de 14 semanas tiene implicaciones muy severas en la sincronización de los exámenes de cursos regulares. Es típico que no se ofrezcan exámenes en las primeras 3 semanas ni en la última semana del semestre. Ello dejaría  $14-4=10$  semanas para ofrecer 4 exámenes parciales en cursos básicos. Ello implica 1 cada 2 semanas. En un semestre de 15 semanas los parciales pueden ocurrir en las semanas 4ta, 7ma, 10ma y 13ra, por ejemplo. La diferencia es crucial para que el estudiantado pueda digerir los temas enseñados.